

PROVINCIA DE CATAMARCA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA
BOLETÍN MUNICIPAL
PUBLICACIÓN OFICIAL
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

BOLETÍN MUNICIPAL N° 79/2025
SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2025
29/09/2025 al 03/10/2025
DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

r. GUSTAVO SAADI
INTENDENTE MUNICIPAL

Secretaría de Gobierno y Coordinación Sr. GERMÁN KRANEVITTER	Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Política Sociales Dr. ALBERTO ADOLFO NATELLA
Secretaría de Hacienda C.P.N. GISELLE DEL VALLE MONJES	Secretaría de Gabinete y Modernización Dr. MARIANO ROSALES
Secretaría de Educación y Cultura C.P.N. MARQUEZA NORA BLANCO AZURMENDI	Secretaría de Urbanismo e Infraestructura Arq. JAVIER ADOLFO VARELA
Secretaría de Servicios Ciudadanos Sr. GUIDO MARTÍN BARRIONUEVO	Secretaría del Ambiente y Espacio Público Lic. NICOLAS ACUÑA
Secretaría de Protección Ciudadana Sra. MARIELA DEL VALLE ROMERO	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico C.P.N. INÉS BEATRÍZ GALÍNDEZ
Secretaría de las Mujeres, Géneros y Diversidad Sra. GABRIELA ANDREA MOLINA	

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: - "http://www.sfvcatamarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N°6820/17).

Fecha de Publicación:
06/10/2025

Boletín Municipal Digital:
<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales>

BOLETIN MUNICIPAL N° 79/2025
DECRETOS SINTETIZADOS: 29/09/2025 al 03/10/2025. –

DCTO. N° 2400 (29/09/2025): Modificando la estructura de cargos del presupuesto vigente. --
----- Haciendo Lugar a partir del día 01 de Julio de 2025, al Cambio de Agrupamiento y Reconociendo el pago del Adicional por Responsabilidad Profesional a favor del agente JOSÉ JAVIER MIRANDA, D.N.I N° 23.024.006, Leg. N° 4860, Planta Permanente, Cat. 11, debiendo pasar del Agrupamiento Computación de Datos al Agrupamiento Profesional, con prestación de servicios en la Dirección General de Recursos Humanos, área perteneciente a la Secretaría de Gobierno y Coordinación.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2400.pdf>

DCTO. N° 2401 (29/09/2025): Aceptando la renuncia presentada por la agente Docente -----
----- MARÍA VIRGINIA SECO, D.N.I N° 20.073.616 Leg. N° 5591, Planta Permanente, Cat. 04, dependiente de la Dirección de Educación Formal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, a partir del día 14 de julio de 2.025, por acogerse al beneficio de la Jubilación Ordinaria Docente.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2401.pdf>

DCTO. N° 2402 (29/09/2025): Autorizando y Reconociendo el pago del Adicional por Trabajos -----
----- Insalubres o Peligrosos, a favor del agente JOEL LUIS RIZZARDO, D.N.I N° 35.500.698, Leg. N° 20010, Planta Permanente, Cat. 02, Agrupamiento Servicios Generales, con prestación de servicios en la Subsecretaría de Higiene Urbana y Alumbrado Público, Área de la Secretaria de Servicios Ciudadanos.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2402.pdf>

DCTO. N° 2403 (29/09/2025): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios -----
----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados, constituyendo un total de PESOS CIENTO SESENTA MIL (\$ 160.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2403.pdf>

DCTO. N° 2404 (29/09/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- TRESCIENTOS TRES MIL CON 00/100 (\$ 303.000,00), a

favor de Sra. AGUERO MARILU MARTINA, D.N.I N° 42.519.287, destinado a solventar gastos del hogar; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2404.pdf>

DCTO. N° 2405 (29/09/2025): Rectificando el Artículo 1° del Decreto DECTO-2025-2297-----
----- MUNICIPAL-INT, de fecha 22 de Septiembre de 2.025, en lo que se refiere al monto dinerario en letras, estableciéndose que donde dice “Pesos Cuarenta con 00/100 Ctvs”, debe decir” Pesos Cuarenta Mil con 00/100 Ctvs. (\$ 40.000,00”).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2405.pdf>

DCTO. N° 2406 (29/09/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS CIEN
----- MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00), a favor de la Sra. CANCINO GISELLE ANAHÍ, D.N.I N° 32.027.529, destinada a solventar gastos para participar del evento, llamado “VII Jornada Argentina de Laboratorio”; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2406.pdf>

DCTO. N° 2407 (29/09/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- SETECIENTOS TREINTA MIL CON 00/100 (\$ 730.000,00), a favor de las personas que se mencionan en Anexo, conforme detalle de montos dinerarios y modalidad especificada en el mismo; autorizando la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2407.pdf>

DCTO. N° 2408 (29/09/2025): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios -----
----- individualizados en Anexo, los montos allí detallados, constituyendo un total de PESOS TRES MILLONES CON 00/100 (\$ 3.000.000,00), autorizando la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2408.pdf>

DCTO. N° 2409 (29/09/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS UN -
----- MILLÓN TREINTA MIL CON 00/100 (\$ 1.030.000,00) a favor de las personas que se mencionan en el Anexo, autorizando la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

B.M. N° 79/2025 – Septiembre - Octubre 2025 - Periodo 29/09/2025 al 03/10/2025

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2409.pdf>

DCTO. N° 2410 (29/09/2025): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios ----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados, constituyendo un total de PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000,00), autorizando la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2410.pdf>

DCTO. N° 2411 (29/09/2025): Rectificando el Orden N° 7 del Anexo Único del Decreto ----- DECTO-2025-2383-MUNICATINT, de fecha 25 de Septiembre de 2.025, en lo que se refiere al apellido de la beneficiaria PELAYES NIEVA, JOHANA ELIZABETH, estableciéndose que donde dice “PELAYES NIEVA, JOHANA ELIZABETH”, debe decir “PELAYES BAZAN, JOHANA ELIZABETH”.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2411.pdf>

DCTO. N° 2412 (29/09/2025): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios ----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados, constituyendo un total de PESOS TRES MILLONES CON 00/100 (\$ 3.000.000,00), autorizando la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2412.pdf>

DCTO. N° 2413 (29/09/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- CUATRO MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL CON 00/100 (\$ 4.710.000,00) a favor de las personas que se mencionan en Anexo, autorizando la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2413.pdf>

DCTO. N° 2414 (30/09/2025): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS TRES ----- MILLONES QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 3.500.000,00), a favor del CLUB ATLÉTICO INDEPENDIENTE, destinado a cubrir los gastos del plantel de la Primera División en el marco de su participación en el Torneo Anual Clasificatorio 2025, organizado por la Liga Catamarqueña de Fútbol; autorizando la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2414.pdf>

DCTO. N° 2415 (30/09/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 200.000,00), a favor de la Sra. ULIVAR CINTHYA ANABEL, D.N.I N° 43.192.584, destinada a solventar gastos por problemas de salud; autorizando la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2415.pdf>

DCTO. N° 2416 (30/09/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- CIENTO TREINTA Y OCHO MIL CON 00/100 (\$ 138.000,00), a favor de la Sra. LEGUIZAMON MARIA VERONICA, D.N.I N° 28.309.634, destinada a solventar gastos por problemas de salud; autorizando la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2416.pdf>

DCTO. N° 2417 (30/09/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS UN -
----- MILLÓN DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 1.200.000,00) a favor de las personas que se mencionan en Anexo, autorizando la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2417.pdf>

DCTO. N° 2418 (30/09/2025): Confirmando y Reconociendo el pago del Adicional A.R.C. Jefe
----- de División con carácter retroactivo a partir del día 17 de Junio de 2025, en el cargo de Jefe de División Verificación e Informes, perteneciente a la Dirección General de Recursos Humanos, área de la Secretaría de Gobierno y Coordinación, al agente CRISTIAN ALEJANDRO TORRES, D.N.I N° 29.917.034, Leg. N° 7576, Planta Permanente, Cat. 09, Agrupamiento Administrativo.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2418.pdf>

DCTO. N° 2419 (30/09/2025): Haciendo Lugar al pago del premio por Jubilación Docente, a la
----- Profesora CLAUDIA SILVINA LAGORIA, D.N.I N° 18.543.037, Leg. N° 5842, conforme Ord. N° 7339/19 y su modificatoria Ord. N° 8596/23.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2419.pdf>

DCTO. N° 2420 (30/09/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS UN -
----- MILLÓN DOSCIENTOS CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 1.240.000,00) a favor de las personas que se mencionan en Anexo, autorizando la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2420.pdf>

DCTO. N° 2421 (30/09/2025): Rectificando El Anexo del Decreto DECTO-2025-2410-E-----
----- MUNICAT-INT de fecha 29 de septiembre de 2.025, en lo que se refiere al monto dinerario a percibir por cada uno de los beneficiarios, estableciéndose que donde dice " \$ 40.000 "debe decir "\$ 100.000", y en consecuencia, Rectificando el monto dinerario que surge de la totalidad dineraria a contraer por el Municipio, estableciéndose que donde dice "\$ 200.000" debe decir "\$ 500.000".

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2421.pdf>

DCTO. N° 2422 (30/09/2025): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS SETECIENTOS SETENTA MIL CON 00/100 (\$ 770.000,00), autorizando la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2422.pdf>

DCTO. N° 2423 (30/09/2025): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS OCHOCIENTOS TREINTA MIL CON 00/100 (\$ 830.000,00), autorizando la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2423.pdf>

DCTO. N° 2424 (30/09/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- TRESCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 300.000,00), a favor de la Sra. AGUERO EVELIN RUTH, D.N.I N° 34.443.618, destinada a solventar gastos por problemas de salud; autorizando la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2424.pdf>

DCTO. N° 2425 (30/09/2025): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios -----
----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados, constituyendo un total de PESOS CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 4.500.000,00); autorizando la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2425.pdf>

DCTO. N° 2426 (30/09/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- TRESCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 300.000,00), a favor de la Sra. ARRASCAETA MARIA DE LOS ANGELES, D.N.I N° 27.119.903, destinada a solventar gastos por la participación de deporte; autorizando la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2426.pdf>

DCTO. N° 2427 (30/09/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS UN -
----- MILLÓN CIENTO CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 1.140.000,00) a favor de las personas que se mencionan en Anexo, autorizando la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2427.pdf>

DCTO. N° 2428 (30/09/2025): Rectificando el Artículo 1° del DCTO-2025-2225-E-----
----- MUNICAT-INT, de fecha 16 de Septiembre de 2.025, permaneciendo lo restante tal como figura en el Decreto inicial y resultando redactado de la siguiente manera:

“ARTÍCULO 1°: PROMUEVASE a Categoría 11 a partir del día 01 de Setiembre de 2.025 a la agente municipal Mónica Gabriela AGUSTONI, D.N.I.N°17.890.192, Legajo Personal N°20159, Personal Planta Permanente, Categoría 01, Agrupamiento: Administrativo; dependiente de la Dirección General de Inspección, de la Subsecretaría de Protección Ciudadana, área de la Secretaría de Protección Ciudadana.-”.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2428.pdf>

DCTO. N° 2429 (30/09/2025): Promulgando Ord. N° 8826 sancionada por el Concejo -----
----- Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con fecha 11 de septiembre de 2.025, mediante la cual se dispone que el Departamento Ejecutivo Municipal proceda a implementar alumbrado público en la “Quebrada de los Cardones”, ubicada en Banda de Varela.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2429.pdf>

DCTO. N° 2430 (01/10/2025): Rectificando el Anexo del Decreto I.M. N° DECRE-2025-2417-
----- MUNCAT-INT de fecha 30 de septiembre de 2025.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2430.pdf>

DCTO. N° 2431 (01/10/2025): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios -----
----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados,
constituyendo un total de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 250.000,00);
autorizando la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de
Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2431.pdf>

DCTO. N° 2432 (01/10/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total DE PESOS -----
----- DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 200.000,00), a favor de la
Sra. CÓRDOBA TAMARA YANEL, D.N.I N° 37.306.416, destinada a solventar gastos por
problemas de salud; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2432.pdf>

DCTO. N° 2433 (01/10/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 80.000,00), a favor de la Sra.
AROCA ANDREA CAROLINA, D.N.I N° 34.323.940, destinada a solventar gastos esenciales
del hogar; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2433.pdf>

DCTO. N° 2434 (01/10/2025): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios -----
----- individualizados en el Anexo por los montos allí detallados,
constituyendo un total de PESOS CUATROCIENTOS VEINTE MIL (\$ 420.000,00);
autorizando la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de
Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2434.pdf>

DCTO. N° 2435 (01/10/2025): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios -----
----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados,

B.M. N° 79/2025 – Septiembre - Octubre 2025 - Periodo 29/09/2025 al 03/10/2025

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

constituyendo un total de PESOS OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL (\$ 885.000,00), autorizando la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2435.pdf>

DCTO. N° 2436 (01/10/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- TRESCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 300.000,00), a favor de la Sra. ARJONA GRACIELA EVANGELINA, D.N.I N° 24.700.725, destinada a solventar gastos por problemas de salud; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2436.pdf>

DCTO. N° 2437 (01/10/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- OCHOCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 800.000,00), a favor de la Sra. SANTILLAN SILVIA SOLEDAD, D.N.I N° 29.040.465, destinada a solventar gastos por problemas de salud; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2437.pdf>

DCTO. N° 2438 (01/10/2025): Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y ----- Programación Financiera, dependiente de la Secretaría de Hacienda de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS UN MILLÓN SETECIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 1.750.000,00), a favor de la Señora Directora General de Secretaría Privada, Dra. MARIA ALEJANDRA BRIZUELA, D.N.I N° 24.309.429, a efectos de que brinde ayuda económica a personas de escasos recursos que se encuentren en situación de vulnerabilidad social, de acuerdo a las necesidades socioeconómicas que le fueren manifestadas.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2438.pdf>

DCTO. N° 2439 (01/10/2025): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS SETECIENTOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 760.000,00), autorizando la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2439.pdf>

DCTO. N° 2440 (01/10/2025): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS SETECIENTOS CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 740.000,00), autorizando la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2440.pdf>

DCTO. N° 2441 (01/10/2025): Rectificando el Art. 2° del Decreto N° DCTO-2025-2406-----
----- MUNICAT-INT, de fecha 29 de Septiembre de 2.025, en lo que se refiere al nombre de la entidad bancaria de la beneficiaria Cancino, Giselle Anahí, estableciéndose que donde dice “Mercado Pago” debe decir “Banco Nación”.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2441.pdf>

DCTO. N° 2442 (01/10/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS UN -
----- MILLÓN QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 1.500.000,00), a favor de la Sra. PEREA MIRTA PETRONA, D.N.I N°17.216.813, en representación del Ballet “Morenos del Valle”, para participar en el Certamen Nacional de Malambo; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2442.pdf>

DCTO. N° 2443 (01/10/2025): Modificando la estructura de cargos del presupuesto vigente. --
----- Haciendo Lugar y Promoviendo a partir del día de la fecha, al Cambio de Agrupamiento del agente OMAR ENRIQUE NOBLEGA, Leg. N° 7764, D.N.I N° 40.814.302, Planta Permanente, debiendo pasar de la Cat. N° 02 del Agrupamiento Administrativo a la Cat. N° 08 del Agrupamiento Técnico, desempeñando funciones en la Secretaría de Protección Ciudadana.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2443.pdf>

DCTO. N° 2444 (01/10/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS UN -
----- MILLÓN NOVECIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 1.950.000,00) a favor de las personas que se mencionan en Anexo, autorizando la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2444.pdf>

DCTO. N° 2445 (01/10/2025): Aceptando a partir del 01 de agosto de 2025, la renuncia -----
-----presentada por la agente Docente ROSA ANA VALENZUELA, D.N.I N° 17.186.870 Leg. N°4651, en la Escuela Municipal N° 2 “Juan Oscar Ponferrada”, del Sistema Educativo Municipal dependiente de la Dirección General de Educación, área de la Secretaría de Educación y Cultura, que desempeña en ésta comuna, en razón de acogerse a la Prestación PBU-PC-PAP-DOCENTE-DTO. N° 137/05.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2445.pdf>

DCTO. N° 2446 (01/10/2025): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS SETECIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 750.000,00), autorizando la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2446.pdf>

DCTO. N° 2447 (01/10/2025): Promoviendo a partir del día 01 de Setiembre de 2.025 al agente -----
----- FABIO DARÍO TOLEDO, Leg. N° 7638, a la Cat. 11 del Agrupamiento Servicios Generales, dependiente de la Subsecretaría de Higiene Urbana y Alumbrado Público, área de la Secretaría de Servicios Ciudadanos.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2447.pdf>

DCTO. N° 2448 (01/10/2025): Modificando la estructura de cargos del presupuesto vigente. --
----- Haciendo Lugar y Promoviendo a partir del día de la fecha, al Cambio de Agrupamiento del agente EDUARDO DAVID VACA, D.N.I N° 35.388.220, Leg. N° 6909, Planta Permanente, debiendo pasar de la Cat. 05 del Agrupamiento Técnico a la Cat. 06 del Agrupamiento Mantenimiento y Producción, con prestación de servicios en la Subsecretaría de Higiene Urbana y Alumbrado Público, área perteneciente a la Secretaría de Servicios Ciudadanos.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2448.pdf>

DCTO. N° 2449 (01/10/2025): Promoviendo a partir del día 01 de Setiembre de 2.025 a la ----
----- agente AZUCENA ADRIANA CODOSEA, Leg. N°. 8202, a Cat. 11 del Agrupamiento Administrativo, dependiente de la Dirección General de Salud, de la Subsecretaría de Salud, área de la Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2449.pdf>

B.M. N° 79/2025 – Septiembre - Octubre 2025 - Periodo 29/09/2025 al 03/10/2025

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

DCTO. N° 2450 (02/10/2025): Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y -----
----- Programación Financiera, dependiente de la Secretaría de Hacienda de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS VEINTE MILLONES CON 00/100 (\$ 20.000.000,00); a favor del Señor Secretario de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales, Dr. ALBERTO ADOLFO NATELLA, D.N.I N° 29.259.956; a efectos de que brinde ayuda económica a personas de escasos recursos que se encuentren en situación de vulnerabilidad social, de acuerdo a las necesidades socioeconómicas que le fueren manifestadas.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2450.pdf>

DCTO. N° 2451 (03/10/2025): Otorgando ayuda económica a favor de la Sra. AGÜERO -----
-----SILVIA ANALIA, D.N.I N° 27.882.243, por la suma de PESOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 2.400.000,00), a pagarse en 3 (tres) cuotas mensuales y consecutivas por la suma de PESOS OCHOCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 800.000,00), destinada a solventar gastos por problemas de salud de su hijo; autorizando la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2451.pdf>

DCTO. N° 2452 (03/10/2025): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios -----
----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados, constituyendo un total de PESOS CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 4.500.000,00), autorizando la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2452.pdf>

DCTO. N° 2453 (03/10/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS DOS -----
----- MILLONES OCHOCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 2.800.000,00) a favor de las personas que se mencionan en el Anexo, autorizando la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2453.pdf>

DCTO. N° 2454 (03/10/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- OCHOCIENTOS MIL CON 00/100. (\$ 800.000,00), a favor de la Sra. PALACIOS EMILSE SUSANA, D.N.I N° 26.187.195, destinada a solventar gastos por fallecimiento de su madre; autorizando la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

B.M. N° 79/2025 – Septiembre - Octubre 2025 - Periodo 29/09/2025 al 03/10/2025

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2454.pdf>

DCTO. N° 2455 (03/10/2025): Sustituyendo el Art. N° 2 del Decreto DCTO-2025-2362-----
----- MUNCAT-INT, de fecha 25 de Septiembre de 2.025, que quedará redactado de la siguiente manera:

“ARTICULO 2°).- AUTORIZASE a la Secretaria de Hacienda para que a través del organismo contable respectivo, emita la correspondiente Orden de Pago a favor de la Sra. Noriega, Cristina Mabel; D.N.I. N° 22.751.528.”

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2455.pdf>

DCTO. N° 2456 (03/10/2025): Sustituyendo el Anexo del Decreto N° DCTO-2025-2431-E--
----- MUNCAT-INT, de fecha 01 de Octubre de 2.025.

ara consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2456.pdf>

DCTO. N° 2457 (03/10/2025): Constituyendo en forma excepcional, un Fondo Especial en el -
----- ámbito de Intendencia Municipal, por la suma total de PESOS DIEZ MILLONES CON 00/100. (\$ 10.000.000,00), destinado a solventar los honorarios profesionales, gastos administrativos, y de impuestos y/o servicios, que demande la Cuarta Etapa de aplicación efectiva del Convenio de Escrituras Sociales durante 2025, celebrado entre la Municipalidad de S.F.V. de Catamarca y el Colegio de Escribanos de la Provincia de Catamarca, autorizando a la Dirección General de Tesorería a administrar el Fondo Especial a través de la Cuenta Corriente N° 4660046703 del Banco de la Nación Argentina, Sucursal Catamarca, denominada Municipalidad de San Fernando del Valle De Catamarca – Dirección General de Tesorería; autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a librar Orden de Entrega, posterior Orden de Pago y a la Dirección General de Tesorería a hacer efectiva la liquidación de la misma.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2457.pdf>

DCTO. N° 2458 (03/10/2025): Ratificando en todas sus partes la Resolución RESFC-2025-4--
----- E-MUNCAT-IME, dictada por el Instituto Municipal de Emprendedores, que obra en el Expte. N° EX-2025-00196465- -MUNCAT-IME a Nro. de Orden 2.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2458.pdf>

DCTO. N° 2459 (03/10/2025): Promoviendo a partir del día 01 de Setiembre de 2.025 al agente
----- RAMÓN ANTONIO RODRIGUEZ, Leg. N° 5469, a la Cat. 11

del Agrupamiento Mantenimiento y Producción, dependiente de la Administración de Mercado de Abasto, de la Subsecretaría de Protección Ciudadana, área de la Secretaría de Protección Ciudadana.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2459.pdf>

DCTO. N° 2460 (03/10/2025): Autorizando la transferencia de la Licencia de Remis N° 372, - Titularidad de la Sra. ANA VERÓNICA CHAZARRETA, D.N.I N° 21.682.110, a favor del Sr. JOSÉ OMAR PACHECO, D.N.I N° 39.015.968, autorizando a prestar el servicio público de Remis, quedando sujeto al cumplimiento de las exigencias establecidas en Ordenanza N° 8635/23; afectando al servicio público de coches de Remis, el automóvil Dominio PJF360.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2460.pdf>

DCTO. N° 2461 (03/10/2025): Adjudicando la Licencia de Taxi N° 542, al Sr. Walter Santiago AMAS, D.N.I N° 37.322.338, por encontrarse reunidos la totalidad de los requisitos exigidos por Ord. N° 2750/94 y quedando sujeta al cumplimiento de las exigencias establecidas en ella, afectando al servicio público de automóviles de alquiler con aparato taxímetro, la unidad de automóvil Dominio AF-925-SJ.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2461.pdf>

DCTO. N° 2462 (03/10/2025): Aceptando a partir del día 10 de Septiembre de 2.025, la ----- renuncia presentada por la agente Sra. TERESITA DEL CARMEN ALANIZ, D.N.I N° 17.428.437, Leg. N° 4501, Cat. 11, Planta Permanente, Agrupamiento técnico, con prestación de servicios en la Dirección de Tránsito, de la Subsecretaría de Protección Ciudadana, área de la Secretaría de Protección Ciudadana; en razón de acogerse a la prestación de: EXP. PREST. SIJP PBU-PC-PAP.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2462.pdf>

DCTO. N° 2463 (03/10/2025): Aceptando retroactivamente a partir del día 26 de Agosto de ---2.025, la renuncia presentada por la agente MARY ELIZABETH PEREZ, D.N.I N° 16.934.230, Leg. N° 5792, Cat. 08, Planta Permanente, Agrupamiento Administrativo, con prestación de servicios en la Dirección General de Educación, área de la Secretaría de Educación y Cultura, en razón de acogerse al beneficio de la Jubilación Ordinaria.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2463.pdf>

B.M. N° 79/2025 – Septiembre - Octubre 2025 - Periodo 29/09/2025 al 03/10/2025

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

DCTO. N° 2464 (03/10/2025): Promoviendo a partir del día 01 de Setiembre de 2.025 al agente ----- LUIS DAMIÁN QUIROGA, Leg. N° 8015, a la Cat. 11 del Agrupamiento Mantenimiento y Producción, dependiente de la Dirección General de Obras Públicas, área de la Secretaría de Urbanismo e Infraestructura.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2464.pdf>

DCTO. N° 2465 (03/10/2025): Promoviendo a partir del día 01 de Setiembre de 2.025 al agente ----- DANIEL LEO STESKAL, Leg. N° 5875, a la Cat. 11 del Agrupamiento Mantenimiento y Producción, dependiente de la Dirección General de Obras Públicas, área de la Secretaría de Urbanismo e Infraestructura.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2465.pdf>

DCTO. N° 2466 (03/10/2025): Aceptando a partir del día 03 de Septiembre de 2.025, la ----- renuncia presentada por el agente RAMÓN LEOPOLDO PONCE, D.N.I N°13.707.832, Leg. N° 2203, Cat. 11, Planta Permanente, Agrupamiento Administrativo, con prestación de servicios en la Dirección General de Cultura, área de la Secretaría de Educación y Cultura; en razón de acogerse al beneficio de la Jubilación Ordinaria.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2466.pdf>

DCTO. N° 2467 (03/10/2025): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios ----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados, constituyendo un total de PESOS CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 4.500.000,00); autorizando la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2467.pdf>

DCTO. N° 2468 (03/10/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CON 00/100 (\$ 4.749.000,00) a favor de las personas que se mencionan en Anexo, autorizando la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2468.pdf>

DCTO. N° 2469 (03/10/2025): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios ----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados,

constituyendo un total de PESOS CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL (\$ 492.000,00), autorizando la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2469.pdf>

DCTO. N° 2470 (03/10/2025): Rectificando el Considerando del Decreto I.M. N° DECRE-----
----- 2025-2420-MUNICATINT de fecha 30 de septiembre de 2025, el que quedará redactado de la siguiente manera:

CONSIDERANDO:

Que en el orden N°2 mediante IF-2025-00193280-MUNICAT-DGLTD#SGM la Sra. Cardenes Mónica Beatriz solicita ayuda económica para cubrir gastos por razones de salud de su hijo que requiere tratamiento médico y gastos que no pueden afrontar con sus propios recursos.

Que en el orden N°3 mediante IF-2025-00193312-MUNICAT-SP#INT el Pbro. Tapia Oscar Alfredo solicita colaboración para compra de alimentos no perecederos para ser donados a personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad social.

Que en el orden N°4 mediante IF-2025-00193319-MUNICAT-DGLTD#SGM la Sra. Cuello Florencia Lourdes, IF-2025-00193363-MUNICATDGLTD#SGM la Sra. Orellana Cristina Del Valle y mediante IF-2025-00193387-MUNICATDGLTD#SGM el Sr. Agüero Edgardo Gustavo solicitan colaboración económica para cubrir gastos por razones de escasos recursos ya que no pueden cubrir gastos esenciales de su hogar.

Que corresponde al Municipio, brindar asistencia a los sectores más vulnerables, en el marco de las políticas sociales de inclusión y contención a fin de garantizar mejores condiciones de vida.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2470.pdf>

DCTO. N° 2471 (03/10/2025): Rectificando el Decreto N° DECTO-2025-2434-E-MUNICAT-----
----- INT, de fecha 01 de Octubre de 2025, en lo que se refiere al nombre de la beneficiaria, estableciéndose que donde dice ""Lallana, Mariana de Jesús" en el mencionado instrumento, cuando lo correcto que se debía establecer es "Lallana, Mariana del Jesús".

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2471.pdf>

DCTO. N° 2472 (03/10/2025): Dejando Sin Efectos la Cesión Gratuita de Derechos Posesorios
----- otorgada oportunamente a la Sra. VILMA ELIZABETH NIEVA, D.NI. N° 26.433.683, de la fracción de terreno ubicada en el loteo denominado Parque Sur en el cuartel "IV" de esta ciudad Capital, identificado con las Matriculas Catastrales N° 07-24-90-1258, 07-24-90-1160 y 07-24-90-1159 identificado como Manzana "D1" – Lote N° 14, instrumentada mediante Decreto S.M.Y.D.E. N° 1857 de fecha 27 de Noviembre de 2016, por las razones enunciadas en el exordio del presente acto administrativo.

B.M. N° 79/2025 – Septiembre - Octubre 2025 - Periodo 29/09/2025 al 03/10/2025

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2472.pdf>

DCTO. N° 2473 (03/10/2025): Adjudicando en carácter de donación a favor de la Sra. MARÍA ----- LUISA BRANDAN, D.N.I N° 18.060.697, el inmueble identificado mediante Matrícula Catastral N° 07-25-31-5883, individualizado a Orden 39 de Anexo de Ord. N° 8739/24.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2473.pdf>

DCTO. N° 2474 (03/10/2025): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios ----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados, constituyendo un total de PESOS CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 4.500.000,00), autorizando la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2474.pdf>

DCTO. N° 2475 (03/10/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- QUINIENTOS SIETE MIL CON 00/100 (\$ 507.000,00), a favor del Sr. COMELLI ANGEL EDUARDO, D.N.I N° 10.985.258, destinada a solventar gastos del hogar; autorizando la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2475.pdf>

DCTO. N° 2476 (03/10/2025): Adjudicando en carácter de donación a favor de la Sra. ERCILIA ----- ELIZABETH JEREZ, D.N.I N° 24.217.624, el inmueble identificado mediante Matrícula Catastral N° 07-25-31-5972 del Departamento Capital, individualizado a Orden 310 del Anexo de Ord. N° 8739/24.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2476.pdf>

DCTO. N° 2477 (03/10/2025): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS OCHOCIENTOS CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 840.000,00), autorizando la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2477.pdf>

DCTO. N° 2478 (03/10/2025): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo,
constituyendo la suma total de PESOS SETECIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$
750.000,00), autorizando la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a
emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2478.pdf>

DCTO. N° 2479 (03/10/2025): Otorgando ayuda económica de PESOS UN MILLON -----
----- NOVECIENTOS OCHENTA MIL CON 00/100 (\$
1.980.000,00) a favor de la Sra. KALBERMATTEN YOLANDA CAROLINA, D.N.I N°
22.279.720, en su carácter de Presidenta de la Cooperativa de Trabajo “Chamanaku” Ltda.,
suma destina a colaborar con cada uno de los Socios Cooperativistas; autorizando la Dirección
General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2479.pdf>

DCTO. N° 2480 (03/10/2025): Otorgando ayuda económica a favor del Sr. JORGE -----
----- LEONARDO TREJO RODRIGUEZ, D.N.I N° 96.275.796,
representante de la colectividad de México, por la suma de PESOS TRESCIENTOS MIL CON
00/100 (\$ 300.000,00), autorizando la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2480.pdf>

DCTO. N° 2481 (03/10/2025): Otorgando ayuda económica a favor del Sr. ENRIQUE OMAR
----- CORZO, D.N.I N°16.058.576, representante de la colectividad
de España, que resultó ganadora con el Premio por el Mejor Stand, por la suma de PESOS
CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 400.000,00), autorizando la Secretaria de Hacienda
a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2481.pdf>

DCTO. N° 2482 (03/10/2025): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo,
constituyendo la suma total de PESOS SETECIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$
750.000,00), autorizando la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a
emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2482.pdf>

DCTO. N° 2483 (03/10/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
-----OCHOCIENTOS OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 880.000,00), a favor de los deportistas detallados en Anexo, autorizando la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2483.pdf>

DCTO. N° 2484 (03/10/2025): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS OCHOCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 800.000,00), autorizando la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2484.pdf>

DCTO. N° 2485 (03/10/2025): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS SETECIENTOS OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 780.000,00), autorizando la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2485.pdf>

DCTO. N° 2486 (03/10/2025): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS DOS -----
----- MILLONES CON 00/100 (\$ 2.000.000,00), a favor del Sr. JUAN MANUEL LA SERNA, D.N.I N° 20.997.093, destinada a afrontar los gastos que demande la participación de su hijo en las próximas competencias; autorizando la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2486.pdf>